



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000877-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a préstamos, créditos, avales u otras aportaciones financieras de cualquier tipo que fueron solicitados y concedidos por la AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL de Castilla y León desde 2007 hasta la actualidad, con las especificaciones que se solicitan.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/000877, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a préstamos, créditos, avales u otras aportaciones financieras de cualquier tipo que fueron solicitados y concedidos por la AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL de Castilla y León desde 2007 hasta la actualidad, con las especificaciones que se solicitan.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Qué préstamos, créditos, avales u otras aportaciones financieras de cualquier tipo fueron solicitados a y concedidos por la AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL DE CASTILLA Y LEÓN (antes Agencia de Innovación y Financiación Empresarial de Castilla y León), incluyendo los relativos a las entidades que sucede o absorbe (Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León, ADE Financiación, S. A., ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S. A.,...), desde 2007 hasta la actualidad, indicando para cada uno de ellos:**

1. Nombre o razón social del solicitante.
2. Fecha de solicitud.



- 3. Si la solicitud fue estimada o desestimada, señalando fecha de la resolución.**
- 4. Tipo de aportación financiera: préstamo, préstamo participativo, crédito, aval o cualquier otra, indicando en este caso su tipología concreta.**
- 5. Importe.**
- 6. Garantías aportadas para cada uno de dichos préstamos, créditos y avales.**
- 7. Situación de reintegro de los préstamos y créditos y estado de los avales concedidos, con indicación de si los deudores están al corriente de pago y riesgo vivo de los avales.**
- 8. Cuantía pagada e impagada en cada caso y, en caso de impago, actuaciones iniciadas para su recuperación.**

Valladolid, 2 de octubre de 2015.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero